



Universidad Nacional de Córdoba
2023

Resolución Decanal

Número:

Referencia: NO-2022-01108467-UNC-UEP#FCM54230 Renuncia Sr. AGUIRRE, BRAIAN MATIAS

VISTO

- La nota presentada por el Sr. Braian Matías Aguirre (Legajo N° 54230), en la que eleva su renuncia al cargo de Preceptor del Bioterio en la Cátedra de Fisiología Humana de la Escuela Práctica, por motivos personales, y;

CONSIDERANDO:

- Que, de acuerdo a los registros del sistema de liquidación de haberes SIU MAPUCHE, el Sr. Braian Matías Aguirre (Legajo N° 54230), reviste un cargo de Preceptor (Código 227);

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Aceptar la renuncia presentada por el Sr. Braian Matías Aguirre (Legajo N° 54230), al cargo de Preceptor (Código 227) del Bioterio, en la cátedra de Fisiología Humana de la Escuela Práctica, a partir del día 01 de febrero del corriente año, por motivos personales.

Artículo 2º: Dejar establecido que el Sr. Braian Matías Aguirre deberá contactarse con la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba (cajacomplementaria.unc.edu.ar), a sus efectos.

Artículo 3º: Registrar y comunicar.

Rp.mmc.mbb

